

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGRISEC ECUADOR S.A.**

En Quito, a los 10 días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 15H00, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida República E7-03 y Avenida Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas de la compañía, ZENITH CROP SCIENCES BULGARIA LTD., debidamente representada mediante carta poder por el Ab. Gustavo Fernando López Castillo, conforme se desprende del documento adjunto, la misma que es propietaria de ciento diez y nueve mil treinta y un acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Peter Iordanov Ignatov, propietario de trece mil doscientas veinte y seis acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

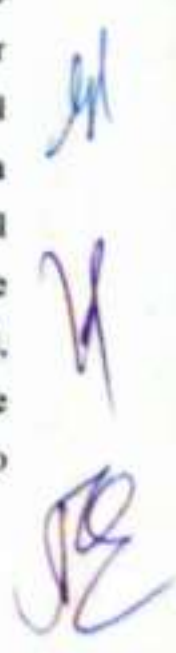
1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento del informe de la Auditoría Externa de Agrisec Ecuador S.A. por el ejercicio económico del año 2017.
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
5. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2017.

Actúa como Presidente el señor Doctor Fausto Vinuesa y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Gustavo Fernando López Castillo.



El Secretario Ad-Hoc deja constancia de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría.

PRIMERO: El Secretario Ad-Hoc dispone considerar el primer punto del orden del día, es decir, el conocimiento del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017, para lo cual toma la palabra el señor Peter Iordanov Ignatov y da lectura a dicho informe manifestando ciertos eventos de orden introductivo que pueden generar eventos de impacto a nivel local, dados en relación a sucesos mundiales de importancia, tales como el valor del Euro, la vigencia de la presidencia de Donald Trump, el Brexit entre otras, para posteriormente manifestar hechos locales generales con influencia económica en el Ecuador y en especial en la actividad económica de la Compañía. (Elecciones presidenciales, problemas del precio del arroz y el maíz así como del banano entre otros). Acto seguido el Gerente General procede a informar sobre la gestión interna de la Compañía en relación a los eventos de mayor influencia para la misma, situaciones que impidieron un crecimiento de la Compañía. (Eventos del robo acontecido contra la empresa, desvinculación de representantes, eventos de tramitología ante instituciones públicas entre otras). Posteriormente se detalla la situación de cobertura comercial de la Compañía a nivel provincial y en general el Gerente General presenta un detalle de varios aspectos internos de Agrisec Ecuador S.A. para finalmente hacer un detalle relativo a las ventas, egresos y situación financiera en general de la Compañía en un comparativo de años anteriores para con el ejercicio económico del año 2017. Un punto a destacar por parte del Gerente General en su informe es el hecho de verificar la situación del endeudamiento de la compañía. Continúa su exposición el Gerente General y aclara la situación de registros de productos de la Compañía, informa sobre el resultado del ejercicio económico del cual se desprende una perspectiva alentadora a futuro. Procede en otro ámbito a realizar un análisis del cumplimiento de metas fijadas con anterioridad, dando un detalle de todos los logros obtenidos en este ámbito. Finalmente el Gerente General realiza sus recomendaciones relativas al resultado positivo del ejercicio



económico del año 2017 y señala las recomendaciones a la Junta para el ejercicio del año 2018 agradeciendo la confianza en él brindada. Los accionistas proceden a deliberar quedando aprobado el informe del Gerente General. Absteniéndose de resolver el accionista que ostenta el cargo de administrador en la Compañía.

SEGUNDO: Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, conocimiento de Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2017, siendo el comisario el C.P.A José Vaca Andrade, para lo cual se da lectura a dicho informe, en el que se destaca que los administradores de la compañía han cumplido con la normativa contable, así como con las disposiciones legales, estatutarias y de decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas, así como se detalla el buen manejo en la contabilidad de la misma. El comisario detalla el valor de activos y pasivos a fin de dejar constancia de los mismos. El informe presenta ciertas recomendaciones a futuro así como señala ciertos puntos en relación a las cuentas de la compañía y de su cumplimiento de obligaciones generales. Los accionistas proceden a deliberar para finalmente aprobarlo de manera unánime.

TERCERO: Acto seguido se empieza a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual se procede a conocer el informe de auditoría externa por el ejercicio económico del año 2017 de la Compañía BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos. Los accionistas proceden a deliberar y luego de algunas verificaciones manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado.

CUARTO: Toma la palabra el Secretario Ad-Hoc de la junta y señala que se proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual se da lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 por parte de la contadora general de la Compañía, los mismos que luego de algunas consultas y observaciones realizadas por los accionistas, son aprobados en su totalidad.



Absteniéndose de resolver el accionista que ostenta el cargo de Administrador de la Compañía.

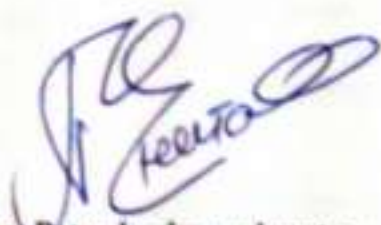
QUINTO: Se procede a conocer el Quinto y último punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, se resuelve que al existir utilidades distribuibles por USD 8.854,85 las mismas sean acumuladas para a futuro distribuirlas entre los accionistas o tomar una decisión final sobre el destino de las mismas. Se deja constancia de que se han respetado todas las deducciones legales.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 16h30.

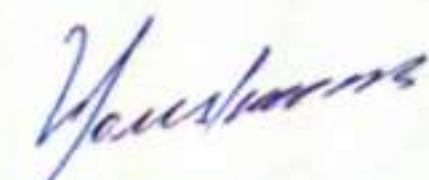
Para constancia, firman los señores accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifican.



Ab. Gustavo López Castillo
Representante de la Compañía
ZENITH CROP SCIENCES BULGARIA LTD
ACCIONISTA/SECRETARIO AD-HOC



Ing. Peter Iordanov Ignatov
ACCIONISTA



Dr. Fausto Vinuesa
PRESIDENTE